



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 019 DE 2016

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías de un estudiante del programa de Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;

Que El estudiante del Programa de Economía relacionado a continuación solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de Pasantías.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO
1	ARNALDO UPARELLA OVIEDO	5112-1102841939

Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 7 de Abril de 2016 Acta 013 recibió del Coordinador de Pasantías del programa de Economía los resultados obtenidos por el estudiante que optó Trabajo de Grado modalidad Pasantías.

Que Analizada la información y la nota obtenida por el estudiante relacionado en ésta resolución.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Pasantías correspondiente al periodo 01 de 2014 al estudiante del programa de Economía relacionado a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	NOTA DEFINITIVA
1	ARNALDO UPARELLA OVIEDO	5112-1102841939	APROBADA

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los siete 7 días del mes de Abril de 2016

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIEREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gandara

